



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 25 de abril de 2022

Expediente N° 21047/22.-

RESOLUCIÓN N° 068-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. SECRETARIA DOCENTE comunica sobre la vacancia de un cargo de Auxiliar Docente 13,30 hs reloj de la asignatura MATEMATICA, turno tarde de este Instituto, en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Miriam Andrea QUISPE, y

CONSIDERANDO:

Que su cobertura debe concretarse en forma urgente, para atender necesidades académicas propias de esta Institución.

Que para ello debe tenerse en cuenta lo previsto en la reglamentación vigente (Resolución CS N° 639/90 y modificatoria).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Llamar a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Auxiliar Docente 13,30 hs reloj de la asignatura MATEMATICA, turno tarde de este Instituto

ARTÍCULO 2°. - Establecer el siguiente cronograma de actividades para la sustanciación de la presente convocatoria:

- **PUBLICIDAD:** 25/04/22 al 29/04/22
- **INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS:** 02/05/22 al 06/05/22
- **PUBLICIDAD DE ASPIRANTES:** 9 y 10 de mayo de 2022
- **ANÁLISIS DE ANTECEDENTES:** a determinar
- **ENTREVISTAS:** a determinar

ARTÍCULO 3°. - Designar a los siguientes profesionales, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria:

- **Tit.:** Clara Pamela PÉREZ
- **Tit.:** Josefina LÁVAQUE FUENTES
- **Tit.:** Néida Zulema FONSECA
- **Supl.:** Yolanda H. VILLARROEL

ARTÍCULO 4°. - Establecer que la designación resultante del presente llamado, se imputará a un cargo de igual jerarquía y dedicación vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Miriam Andrea Quispe. Cargo contemplado en la Planta de Personal Docente de este Instituto - Resol. CS N° 140/2021.

ARTÍCULO 6°. - Dar amplia difusión a la presente. -

JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equihua Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA